

CIF A-18.758.300
Avda de la Innovación, n 1
Edificio BIC (Ofic 211)
P. T. de Ciencias de la Salud
18100 Armilla (Granada)
Tel: 958 750 598

Mercado Alternativo Bursátil
Plaza de la Lealtad, 1
28014

Granada, a 27 de Junio de 2013

HECHO RELEVANTE NEURON BIO

Muy Sres. Nuestros:

En cumplimiento con lo dispuesto en la Circular 9/2010 del MAB sobre información a suministrar por empresas en expansión incorporadas a negociación en el MAB, por la presente se pone en conocimiento la siguiente información relativa a Neuron Biopharma, S.A.

La Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad celebrada el 23 de junio de 2013, en primera convocatoria, con asistencia, presentes o representados, de accionistas titulares de 3.051.397 acciones, representativas del 65,98% del capital social, ha aprobado por unanimidad de los asistentes, la totalidad de las propuestas de acuerdos que el Consejo de Administración de la Sociedad había acordado someter a deliberación y decisión, según el orden del día:

1. Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2012 así como de la gestión del Consejo de Administración durante el referido ejercicio. Aplicación del resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2012.
2. Cese y nombramiento de Consejeros, determinación de su número.
3. Renovación de auditores de cuentas.
4. Delegación en el Consejo de Administración de la facultad de aumentar el capital social mediante la emisión de nuevas acciones ordinarias, conforme a lo establecido en el artículo 297.1.(b), dentro de los límites de la Ley, con facultad expresa de excluir el derecho de suscripción preferente de conformidad con lo previsto en el artículo 506 de la Ley de Sociedades de Capital. Delegación de facultades al Consejo de Administración, para fijar las condiciones del aumento de capital, realizar los actos necesarios para su ejecución, adaptar la redacción de los artículos correspondientes de los Estatutos Sociales a la nueva cifra del capital social y otorgar cuantos documentos públicos y privados sean necesarios para la ejecución del aumento. Solicitud ante los organismos

CIF A-18.758.300
Avda de la Innovación, n 1
Edificio BIC (Ofic 211)
P. T. de Ciencias de la Salud
18100 Armilla (Granada)
Tel: 958 750 598

competentes, nacionales y extranjeros, para la admisión a negociación de las nuevas acciones.

5. Delegación de facultades para la ejecución, subsanación, y formalización de los acuerdos adoptados en la Junta.

Finalmente resaltar que la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, en el punto dos del orden del día, ha fijado en seis el número de miembros del Consejo de Administración, al mismo tiempo que ha nombrado consejeros a D. Javier Velasco, Doña Blanca Clavijo Juaneda e Inversiones Progranada S.C.R. de Régimen Simplificado S.A. por el plazo de cinco años, dado el vencimiento de sus nombramientos.

Quedamos a su disposición para cuantas aclaraciones consideren oportunas.

Atentamente,

Fernando Valdivieso Amate
Presidente del Consejo de Administración